

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 17 de Julio de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Cristobal Gonzalez Coviella
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

LA FAVORITA

22 Cruz Verde 22

Se acaba de recibir un variado surtido de cajas de fantasias en peluche y seda, como también bombones de chocolate y crema, pastillas de vainilla, colección de barras de chocolate, caramelos de teatro, mir-caramelo, sorpresas finas, galletas de todas clases de la renombrada fábrica de TIFIN y el muy acreditado chocolate inglés de las fábricas de *Cod-bury's Mexican chocolate* todo á precios muy económicos.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustín de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

También se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes». Dará razón el mismo Sr. Cambreleng.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Darán razón en la calle del Norte núm. 4.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta población.—En esta imprenta informarán.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste á 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja.
Calle de la Palma núm. 19.

A los zapateros

En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustín núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocación en esta casa á la mayor brevedad posible.

Pipas vacías

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

+++
COGNAC
BISQUIT

SE ALQUILA

una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razón calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

D.ª Concepcion Peclier

MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda *Teide*, calle de la Marina 11

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Alejo.
Santo de mañana.—S. Federico y Sta. Marina.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones cultos.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEEMÉRIDES

- 711 Empieza la batalla del Guadalete.
- 1834. Horrible matanza de los frailes en Madrid.
- 1894 Reunión carlista en Vonguer (frontera francesa) presidida por D. Jaime de Borbon.
- Huelga de canteros en la Coruña

REGISTRO CIVIL

JULIO 16

Nacimientos

Juan Expósito y Garcia.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	763,40
Temperatura del aire á la sombra	26,8
Tensión del vapor de agua	9,5
Humedad relativa	53,2
Viento.	S.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	27,8
Id. mínima	21,3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	0,50
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

Subastas de casas

El Jueves próximo, 18 del corriente, de 2 á 2 y media de la tarde, se subastará en esta Capital, ante el Notario D. Rafael Calzadilla y en su despacho, calle de S. José, dos casas de planta baja acabadas de construir en la calle de Porlier núms. 38 y 40.

Cada una de dichas casas mide una extension superficial de 192 metros 43 centímetros cuadrados, siendo el tipo de licitacion de cada una 4.472 pesetas 23 céntimos.

Se preferirá á los que rematen al contado y no haciéndose ofertas de esta clase, los representantes de la Compañía podrán admitir las que estimen convenientes.

Para optar á la subasta se depositará previamente el cinco por ciento del valor de la casa en poder del referido Notario.

El pliego de las demas condiciones se hallará de manifiesto todos los dias hábiles en el despacho del referido Notario.

Santa Cruz de Tenerife.—M. Zamorano y Comp.

Edificaciones y reformas urbanas (Sociedad anónima)

SE ARRIENDA

Un trozo de terreno compuesto de una fanegada y nueve almudes de tierra, sito entre la calle de Santa Rita y el Paseo de los Coches.

La licitacion se verificará el dia 21 del corriente mes de julio, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife 10 de julio de 1895.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo*.—*J. M. Ballester*.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 16

MATABELE.—Vapor inglés, de Natal,

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay tocador para las Señoras.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español de Sta. Cruz de la Palma con 25 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.
LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Canaria, con 26 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

MATABELE.—Para Londres, tomó carbón agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MEQUINEZ.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

NIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, deberá salir de este puerto el 30 de julio de 1895, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hijos de Juan Yanes.

CATALINA.—Para Puerto Rico, Arecibia Mayagües, Ponce, Habana y Matanza, saldrá de este puerto el día 18 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes D. German Perez y C.º

MEUSE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el día 21 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

AMBRIZ.—Para la Madera y Liverpool, llegará á este puerto del 19 al 20 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente, D. Juan Croft.

ROQUELLE.—Para la Madera y Liverpool, llegará á este puerto del 20 al 21 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente, D. Juan Croft.

RIMUTACA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 16=7'55 n.
Cuba

En telegrama oficial recibido por el Gobierno, participa el general Martinez Campos que el comandante de la Guardia civil Sr. Armignan con 100 guardias, atacó en un ingenio de Santi Spiritus á las partidas Zayas, Lisboa y Toledo rechazándolas de aquel sitio despues de media hora de fuego, y causándoles muchos muertos y heridos.

Nuestras tropas sufrieron dos muertos y dos heridos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'30.

Id. id. exterior, á 78'80.

Id. amortizable 80'75.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del día 16

LONDRES, vista, á 29'15 por £.

PARIS, vista 16'00 p 8 P.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Autoridad militar

El Excmo. Sr. Capitan general del

distrito D. Manuel Macfas, ha establecido desde el día 14 de este mes su residencia de verano, en la hermosa casa de recreo, conocida con el nombre de *Jardin de Savignon*, situada en la calle de Anchieta de la vecina ciudad de la Laguna.

Diputación

Ayer, con motivo de no haberse reunido número bastante de diputados, no celebró sesión la Asamblea provincial, pues concurren solamente los Sres. Nava, Cabrera Diaz, Cabrera Topham, Pineda Casabuena, Lugo, Llarena, Garcia, Rodriguez Perez, Febles, Marrero, Pulido, Alfonso y La-Rosa.

Hoy celebrará sesión la Diputación, pues se encuentran ya en esta capital los diputados que no habían concurrido y son, por Las Palmas Don Francisco Martin Bento, D. Jacinto Bravo y D. Vicente Martin Velasco; por Guia, D. Teodomiro Bautista, D. Rafael Ponce, D. Edmond Mendoza y D. Francisco Behtencourt y por Santa Cruz de la Palma, D. Francisco Abreu, creyendose tambien que asistirán los Sres. Leal y Delgado.

Teléfonos

El Sr. Director de la Red telefonica D. Vilehaldo Hernández, se ha servido enviarnos con atento B. L. M. un ejemplar del reglamento de abonados aprobado por la Dirección general de correos y telégrafos, y otros dos de la lista del mes actual y tarifas vigentes; participándonos á la vez que desde el día 15 ha quedado abierto al servicio la estación de la Administración de correos con el número 150 que antes tenía la Alcaldía, marcandose ahora ésta con el 148.

Agradecemos al Sr. Hernández su deférenia.

Destacamento

Con motivo de encontrarse en la Laguna pasando la temporada de verano el Excmo. Sr. Capitan general, subió el día 15 á aquella ciudad al mando del capitan ayudante D. Camilo Hernández Lecuona, una compañía del batallon regional número 1 de Canarias, que prestará las guardias de ordenanza á la digna autoridad militar.

Escuelas

Desde el día de mañana comenzarán en todas las escuelas públicas de instrucción primaria, las vacaciones caniculares, debiendo reanudarse las clases en el próximo mes de septiembre.

Incendio

Dice nuestro colega el *Diario de la Laguna*, correspondiente al 15 de este mes.

Ayer hubo un conato de incendio en la casa propiedad de D. Emilio Viera, sita en la calle de Anchieta esquina á la de Juan de Vera, el cual no tuvo consecuencias gracias á la actividad que se desplegó en extinguirlo.

Guardia del Polvorin

Al mando del primer teniente Don Juan Marin subió el lunes á relevar la guardia del Polvorin de la Cuesta, un piquete del batallon Cazadores de Tenerife.

Fondos provinciales

La Contaduria de fondos provinciales, ha presentado á la aprobacion de la Comision, la distribucion de los fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del presente mes de julio, consistente en la cantidad de 32,080 pesetas 64 centimos.

Cédulas personales

El Arrendatario de cédulas personales, ha nombrado agente ejecutivo para el cobro del expresado impuesto en los pueblos de la Rambla y Guancha á D. Basilides del Sacramento.

Viveres á Rio de Oro

La Comandancia de Marina de este partido, anuncia que debiendo remitirse viveres, aguada y otros efectos al destacamento de Rio de Oro, se necesita fletar un buque de vela que los conduzca. Las personas que quieran encargarse de este servicio, se presentará en la Comandancia de Marina, el día cuatro de agosto próximo

de una á tres de la tarde, con objeto de hacer sus proposiciones.

Correo

El vapor francés *Ville de Saint Nazaire*, de la Compañia general Transatlantica, llegará á nuestro puerto de hoy á mañana, procedente de Málaga y tomará la correspondencia que haya depositada en la Administración de correos para Venezuela, Colombia y Costa Rica.

Saludo

En el vapor interinsular, llegaron hoy á esta capital, de Sta. Cruz de la Palma, el Ingeniero Jefe de Obras públicas, acompañado de sus empleados, despues de haber terminado los estudios concernientes á las carreteras y faros.

Vigilancia

El Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el lunes último acordó pasar á informe de la Comision permanente de policia urbana y de seguridad, el proyecto de reglamento para el cuerpo de serenos de esta capital.

Certámenes

El tribunal para presidir los Certámenes que comenzaran mañana lo forman los siguientes Sres.

Presidente, D. Pablo González Iturrriaga, primer teniente de alcalde.

D. Manuel de Cámara, en representación de la Junta local de 1.ª enseñanza; D. Epifanio Diaz, por la junta provincial de Instrucción pública; D. Ireneo Gonzalez, por el Establecimiento de segunda enseñanza; D. Juan Lopez de Vergara, maestro de escuela privada; D. Juan Feria, por el Gabinete Instructivo; D. Luis Dugour por la Sociedad Económica y el inspector de primera enseñanza D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Acuerdo

En virtud del informe emitido por la Contaduria municipal, ha acordado el Ayuntamiento inscribir á su nombre en el Registro de la propiedad los solares sobrantes de la via pública en el barrio de San Andres, que fueron vendidos á D. José Romero Lara, como apoderado de D. Francisco Gonzalez Estevez.

Subasta

Ayer á las dos de la tarde se verificó en las Salas Consistoriales la subasta del carro de la carne, siendo adjudicada á D. José Bolaño, por la cantidad de 550 pesetas.

Merecido castigo

Por disposicion del Sr. Alcalde, se instruye expediente en la Secretaria del Ayuntamiento, en averiguacion de quienes sean los autores de la rotura de algunos faroles del alumbrado público en la noche del domingo último.

Pago a los maestros

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de escuela de los pueblos siguientes:

Partido de Arrecife.

Tinajo, alquileres del 3er. trimestre de 1893-94.

Iden, personal del 4.º id. id.

Yaiza, personal y material del 3.º id. id.

Tias, personal del 4.º id. id.

Partido de Guia de Canaria

Mogán, personal del 2.º trimestre de 1393-94.

Tejeda, material y alquileres del 3.º id. id.

San Nicolás, personal del 4.º id. id.

Gáldar, id., id., id., id.

Moya, id., id., id., id.

Partido de la Laguna

Tegueste, personal, material y alquileres del 4.º trimestre de 1892-93.

Laguna, material y alquileres del 4.º id. de 1893-94.

Partido de la Orotava

Arico, personal del 2.º trimestre de 1893-94.

Partido de Santa Cruz de Tenerife

Candelaria, material del 2.º trimestre de 1893-94.

Guimar, alquileres del 4.º id. id.

Consumos

El Ayuntamiento ha acordado devolver á los gremios concertados que administraron el impuesto de Consumos en el bienio de 1892 á 93, á

1894 á 95, la fianza que tenían constituida en la caja sucursal de depósitos para responder de su gestion.

Teatro

A petición de muchas personas, la compañía del Sr. Espejo pondrá esta noche en escena, el magnifico drama trágico *Maria Rosa*, de nuestro distinguido paisano D. Angel Guimerá.

Como el éxito de la obra en su primera representación fué grande, creemos que esta noche acudirá el público alcoliseo para admirar una vez mas las bellezas que encierra esta última producción de nuestro paisano, y la buena interpretación que los artistas le dan.

El espectáculo terminará con el juguete cómico *Los Pantalones*.

RED TELEFÓNICA

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concesion, 25 años—Radio 10 kilómetros

Estación Central y Oficinas:

CALLE DE SAN JOSÉ NUM. 6

REGLAMENTO

PARA EL SERVICIO DE ABONADOS

Derechos de los abonados

1.º Todo particular ó corporacion puede ser abonado á la Red.

2.º El abonado tiene derecho á la instalacion de su linea y la de una estacion micro-telefonica del modelo usado en la Red.

3.º Todo abonado tiene la facultad de poder comunicarse con todos los demás cualquiera que sea su número en las horas fijadas para el servicio. Mensualmente se le proveerá de la lista de abonados, y al comenzar su abono se le entregará tambien un ejemplar y la tarjeta.

4.º Podrá usar el teléfono en la Estacion Central y sucursales ó locutorios que se establezcan dentro del radio de la Red para comunicarse gratuitamente con cualquier estacion, previa la presentacion de su tarjeta de abonado.

5.º Tambien podrá expedir despachos por teléfono desde su domicilio, para ser conducidos á otro domicilio particular dentro de la Zona urbana de la Red, mediante las tarifas vigentes.

6.º Puede asimismo dar á la central los avisos de auxilio de la policia ó servicios de incendios, que aquella comunicará á la dependencia correspondiente con preferencia á todo otro servicio.

7.º El abonado tiene derecho á la instalacion de los aparatos suplementarios ó especiales que precise, mediante las tarifas que la Red señale, é igualmente á los servicios que pueda en lo sucesivo establecer la compañía concesionaria.

Deberes de los abonados

1.º Las peticiones de abono se dirijirán por escrito á la dirección de la Sociedad. No se admiten abonos por menos de un semestre.

2.º El pago de la cuota de abono se verificará por trimestres anticipados á partir del día en que comience, como tambien el del importe de los aparatos suplementarios, despachos etc.

3.º Se entenderá renovado por otro trimestre, si con quince días de anticipación á su vencimiento no diese aviso por escrito á la Central anunciando su baja. La Compañia concesionaria se reserva el derecho de proceder por los medios legales al cobro de las cuotas no satisfechas.

4.º El abonado se obliga á no reclamar devolucion de la cuota correspondiente á los días en que se interrumpa su circuito, sino cuando estas interrupciones hayan excedido de tres días en los meses de mayo á septiembre y de seis en los restantes del año, salvo los casos de fuerza mayor. Se consideran horas hábiles para el remedio de averias las comprendidas entre la salida y puesta del sol.

5.º Reservándose el Estado la facultad de suspender temporalmente el servicio telefónico, el abonado no podrá exigir devolucion de cuota en estos casos, pero se considerará prorrogado el abono por el tiempo de la suspension.

6.º Para la inspeccion que el Estado ejerce sobre el servicio telefonico, los abonados se obligan á consentir la entrada en sus estaciones á los funcionarios nombrados con este objeto, así como á los agentes de la Compañia concesionaria para la conservacion y entretenimiento del material.

7.º No se permitirá cursar por las líneas telefónicas ningún despacho que sea contrario á las leyes, seguridad pública y buenas costumbres.

8.º El abonado deberá dar aviso inmediato á la Central de las interrupciones ó faltas que notar pueda en el servicio y contestar á las llamadas que aquélla le dirija para las pruebas de aparatos y líneas.

9.º Cualquier modificación en el traslado de la línea ó instalación, de los aparatos, cuando sea hecha á petición del abonado, obliga á éste á satisfacer los gastos originados á la Compañía concesionaria.

10.º Los abonados no podrán hacerlas sin intervención de los agentes de la Compañía telefónica, ni intercalar en los circuitos aparato alguno.

11.º En el caso de producirse averías en las líneas ó aparatos dentro de su estación por cualquier causa que no sea el uso racional de los mismos, el abonado indemnizará á la Compañía de los desperfectos causados.

12.º Cuando el abonado use el teléfono en la Central, sucursales ó locutorios que se establezcan dentro del radio de la Red, deberá presentar su tarjeta para hacerlo gratuitamente; en caso contrario depositará hasta verificarlo el importe de la conferencia como el público en general.

13.º Los abonados se obligan á aceptar la resolución de la Central á las deudas y reclamaciones que presenta, pudiendo sin embargo, recurrir á la Dirección de Telegrafos por conducto de su delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Sta. Cruz de Tenerife, 1.º de junio de 1895.

El Director de la Red,

Vilhaldo Hernandez.

ADVERTENCIAS

1.ª El abonado que se diere de baja y renovase su abono en otro domicilio, tendrá que pagar sobre su abono el costo de la traslación.

2.ª No se permiten los endosos de los abonos.

3.ª Ningun abonado tiene derecho á indemnización por el cambio de número á que pudiere verse sujeto por necesidades del servicio.

LA INSURECCION DE CUBA

(Continuación)

Expedición frustrada

La fracasada expedición filibustera de 25 cabecillas se organizó en los Estados Unidos, de donde salió en un vapor alemán.

De este punto se dirigió á Haiti para recoger 15 cabecillas, pero por efecto de un temporal que estropeó el barco, dejaron éste y tomaron otro de menor porte para marchar de nuevo á Jaimaica.

Estaban en combinación con los hermanos Maceo para desembarcar cerca de Baracoa, y se cuenta que entre los cabecillas expedicionarios figura Eduardo Sero, director de un periódico de Santiago de Cuba, diputado provincial y miembro del comité autonomista.

La expedición descubierta por las autoridades inglesas y españolas no llegó á salir segunda vez de Jaimaica, tal vez porque algunos de los comprometidos delataran su propósito.

El teniente Becerra

Ignora el gobierno á estas horas si el teniente Becerra está en poder de los insurrectos ó si, por el contrario, preso por nuestras fuerzas aguarda el fallo del Consejo de guerra.

Becerra es natural de Carmona (Sevilla), nacido en 1850, é ingresado en el servicio como soldado en 1871; hizo la campaña carlista del Norte desde 1873 hasta su conclusion, y en ella se le concedió por mérito de guerra empleo de sargento segundo y grado y empleo de primero, con cinco cruces rojas, dos de ellas pensionadas; ingresó en la escala de reserva con el empleo de alférez en 1886; su conceputacion es brillante y su conducta inmejorable; su estado, casado. En marzo de este año pasó voluntario á Cuba.

Efectos de la quinina

El general en jefe del ejército de operaciones, en uno de sus últimos despachos, comunica al gobierno una impresión que no deja de ser agradable.

La quinina está surtiendo prodigiosos efectos en la aclimatacion del soldado á los bruscos cambios atmosféricos y al paludismo.

Diariamente se suministra al soldado una pequeña dosis de este medicamento en el café.

A esta salvadora medida y á las preferentes atenciones que se dedican á los

servicios de higiene y sanidad se debe la salvacion de la inmensa mayoría de las bajas que producen las enfermedades climatológicas.

Las lluvias continúan.

Fuerzas que se piden

Cree el general Martinez Campos que el segundo ejército expedicionario debe salir de la Peninsula en fines de septiembre, para encontrarse en la isla á primeros de octubre.

Considera suficiente para desarrollar su plan de operaciones, además de las fuerzas navales que estarán surtas en aquellas costas para la misma fecha, catorce batallones de infantería de 900 plazas; es decir, en pie de guerra, seis regimientos de caballería y uno de artillería.

Próximamente 20.000 hombres.

Esto sin perjuicio de pedir, en tanto llega esta fecha, los jefes y oficiales de las diferentes armas que crea necesarios para cubrir bajas y disponer de los elementos más precisos para contener la insurrección.

El próximo reemplazo

De una noticia verdaderamente importante oímos hablar anoche en un círculo militar á uno de alta graduacion y que está muy al corriente de los pensamientos del general Azcárraga.

Parece ser que está acordado en principio el que en el reemplazo del año actual no se eximan del servicio de las armas sino los que tengan derecho por exenciones legales y los que se rediman á metálico.

Además, todos los individuos que hasta fin de diciembre cumplan diecinueve años ingresarán en el ejército activo sin que se reconozca en el actual reemplazo la situación de excedencias de cupo.

De *El Imparcial* del 30 de junio.

«Diario de la campaña»

Continuando el sistema empleado en mi última correspondencia envío agrupándolas por orden de fechas las noticias de la guerra que llegan á la Habana y que no han sido transmitidas por el cable.

Día 8.—En los centros oficiales no se facilitó ningún despacho, la prensa de esta capital relata varios encuentros de poca importancia.

La tienen en cambio, y muy grande en mi opinion, los siguientes párrafos que copio del diario *La Lucha*:

«A las cinco de la tarde de hoy entró la partida de Miró en el ingenio central Santa

Lucia, que se componia de 500 hombres.

Según dijo Miró en Santa Lucia, detras de él venia Antonio Maceo con 1.500 hombres mas.

Decíase que los insurrectos disponian de pequeñas partidas y resulta, si son exactos los informes del periódico citado, que solo dos cabecillas reunen 2.000 hombres á sus órdenes.

Día 9.—Se confirma la salida al campo del Sr. marqués de Santa Lucia. Dícese que ascienden á 30 los jóvenes de familias conocidas del Camagüey que se le han agregado, siendo de los de mas prestigio los Sres. Lopez Recio y Tejero.

Por cierto que debo rectificar un informe equivocado de mi anterior. Es totalmente inexacto que figure entre los alzados el señor Villardel, como se decía en los primeros momentos y yo escribí.

Estratagema infructuosa

Veinticinco valientes

En una carta que desde Santiago de Cuba dirigen al *Diario de la Marina* se relata el siguiente hecho, del que no se tenía noticia:

En Manzanillo, como en Cuba, los insurrectos han dado en la flor de incendiar cuantos edificios pueden; así es que habiendo sabido el general Lachambre que se disponian á reducir á cenizas el ingenio «Tranquilidad», de la señora viuda de Reig, mandó un destacamento de 25 hombres, al mando del teniente Sr. Riancho, con la misión de construir un fuerte inmediato al mencionado ingenio, á fin de protegerlo contra cualquier agresión, y mientras se construía el fuerte ocupó el destacamento una casa de tabla con ligero revestimiento.

Queriendo los insurrectos impedir la construcción del fuerte, y atraídos al propio tiempo por el deseo de apoderarse de las armas pertenecientes á los veinticinco soldados, fraguaron el siguiente plan.

El día 4, á las cinco de la mañana y como á una legua del ingenio, se apoderaron de una de las muchas carretas que constantemente van y vienen, y en esta carreta, propiedad por cierto del Sr. D. Juan Ramirez, administrador de la aduana de Manzanillo, se ocultaron hasta veinticinco insurrectos, cuidando sus compañeros de cubrirlos con palmas y ramaje.

Continuará

Se vende una finca que mide de dos y media á 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

Ralph. La policía en nuestro país presta grandes servicios á los ciudadanos, y hay pocas personas que respeten tanto como yo esa institución de nuestra vieja Inglaterra. Lo que he querido decir es que yo cultivo una especialidad que está fuera de sus atribuciones. En los asuntos criminales hace maravillas, y en los políticos, verdaderos milagros. Pero yo no invado esos terrenos. En cambio, creame, en las circunstancias íntimas, en las delicadezas de la vida privada, sería absurdo recurrir al celo de la policía. En ese camino, el éxito siempre es mío. Bien es verdad que me valgo de personas especiales, educadas por mí mismo. Y añadid á esto que mis gestiones nunca son públicas. Mis clientes pueden contar con el secreto más absoluto.

—¿Absoluto? preguntó el doctor, cuyas vacilaciones parecían vencidas.

—Soy discreto como un médico, continuó Mr. Ralph, y mudo como un notario. ¿Veis esta carta? añadió sacando un pliego del bolsillo. La he recibido esta mañana. Es de un pobre hombre. de un infeliz marido de quien había huido su mujer. No os riais. Estos casos son muy frecuentes. Y la he encontrado, y, lo que es mas singular, la he encontrado fiel. Una mala inteligencia los había separado. En esta carta me dan las gracias.

El desenlace de esta historia hizo fruncir el ceño al doctor.

—¡Ah! exclamó. ¡Ha encontrado á su mujer!

—Si, la he encontrado, repitió Mr. Ralph. Veo que es preciso que yo os anime. ¿Teneis que encargarme algún negocio parecido? No temais nada y habladme francamente. ¿Estareis en el mismo caso que el marido infeliz?

—Precisamente en el mismo caso, no, tartamudeó el doctor.

—¿Quereis encontrar una mujer?

El doctor hizo un esfuerzo para contestar.

—Al contrario.

—¿Os hallareis por ventura en una situación irregular? preguntó Mr. Ralph con cierta severidad. Prefiero decirlo antes. En este caso es inútil que conteis conmigo. No puedo siquiera oiros.

—No se trata de lo que vos pensais, objetó tímidamente el doctor.

—En los negocios que yo admita, prosiguió Mr. Ralph,

no viéndose desde ella mas que las chimeneas de las casas vecinas, confundiendo sus humos con las nieblas que envolvian á Londres.

En el fondo de la habitación, una chimenea devoraba lentamente su provision de cok, regulando la temperatura, que no era fría ni caliente.

En el extremo opuesto habia una gran mesa de despacho y detrás de ella estaba sentado nuestro antiguo conocido Jeremias.

Sus cabellos habian encanecido, pero su semblante era el mismo; taciturno, impenetrable.

El ama de llaves de Mr. Ralph acaba de entrar en el santuario de los negocios de su amo, seguida de un caballero.

—Esperad un instante, le dijo, voy á avisar á Mr. Ralph.

El desconocido se quedó solo con Jeremias, que no levantó siquiera la cabeza para mirarle.

Trascurridos algunos instantes, el desconocido dijo.

—Vivís en uno de los barrios mas tristes de Londres. Rara vez vereis el sol.

Jeremias levantó la cabeza, y señalando á la ventana, contestó:

—Estamos al Norte.

Y continuó su trabajo.

—Es verdad, repuso el desconocido. ¿Es al secretario de Mr. Ralph á quien tengo el honor de dirigirme?

—No, señor.

—¿Sereis uno de sus dependientes?

—No, señor; soy Jeremias.

—¡Ah! ¿Os llamais Jeremias? Es un bonito nombre. Si hubiese tenido un hijo le habria puesto ese nombre.

Jeremias no contestó, y el desconocido tuvo que resignarse á esperar en silencio á Mr. Ralph.

Por fin se presentó el agente de negocios, levantándose á la vez, al verle, el desconocido y Jeremias.

Después de hacer una ligera inclinacion de cabeza, Mr. Ralph tomó asiento al lado del desconocido.

—¿Tengo el honor de hablar al doctor Salmuel Pankins? preguntó, mirando una tarjeta que tenia en la mano.

—Si, señor. Soy el doctor Pankins, íntimo amigo de la familia Simmons. Quiero decir que estoy al corriente de todos sus negocios, como si fueran míos.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

Se espera en este puerto el 18 de julio y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El vapor inglés.

Rimutaka

Saldrá de este puerto el 22 de julio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 10 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

AVISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.ª

**Compagnie de Navigation Mavveaine y Armenie-
me de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

MEUSE

deberá salir de este puerto el día 21 de julio para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA Y MATANZAS.

Saldrá de este puerto el 18 de julio el vapor de porte de 6.000 toneladas.

CATALINA

Estos magníficos vapores de gran porte y rápida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para mas informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y Comp.—San José 22 bajos y en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores

British and African Steam Navigation C.º

Para Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

ROQUELLE

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Ambriz

Admite pasajeros solamente.
No tiene espacio para carga.

Agente, *Juan Croft Marina 11.*

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español.

Miguel Gallart

Saldrá de este puerto del 30 de julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanes*

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
JUAN CROFT, Marina núm. 11

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Lóndres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.
Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28 3.º izquierda.—Madrid.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsion de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exijase la legítima Marca de fábrica.



EMULSION DE SCOTT
Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.
Scott y Bewne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—Conozco mucho vuestros nombres, repuso Mr. Ralph, y esto basta para granjearos toda mi confianza.

—¿Puedo hablaros con entera libertad? preguntó el doctor mirando á Jeremias.

—Seguramente, repuso Mr. Ralph. ¿Venis sin duda á saber si tengo ya noticia del paradero del hijo de Mr. Simmons?

—Eso en primer lugar. El hallazgo de ese hijo que perdieron cuando era un niño, y hoy debe ser un hombre, es la preocupacion constante de mis buenos amigos. Vos solo sabéis cuanto han sufrido y cuánto han gastado. Pero á pesar de sus continuas decepciones, todavía no han perdido la esperanza de encontrarle.

—Yo también la tengo.

—No es únicamente vuestra reputacion de hombre hábil lo que les indujo á poner este asunto en vuestras manos. Mucho contribuyó á ello vuestra fama de hombre honrado é integro.

—Muchas gracias... muchas gracias.

—Excuso recomendaros, en nombre de esa desolada familia, que no perdoneis sacrificio, ni economiceis gastos para devolver el hijo que han perdido. Temo que la pena acorte el plazo de su vida.

—Habeis conseguido conmoverme, doctor, dijo Mr. Ralph lanzando un profundo suspiro. Creed firmemente que no depende de mi que el matrimonio Simmons no haya encontrado ya su hijo. He hecho y seguiré haciendo todo lo posible para averiguar su paradero. ¡Ah! Comprendo sus angustias paternas.

—Por ventura...

—No, doctor, no he tenido hijos. Pero ¿que importa? No porque Dios no me los haya concedido, es menos vivo en mi el sentimiento de la paternidad. El dolor de Mr. Simmons merece todas mis simpatías.

—Mr. Simmons os está profundamente agradecido. Cuenta de vos cosas tan extraordinarias...

—Exagera, sin duda. He prestado algunos servicios á la humanidad y estoy orgulloso de ellos. Pero este negocio data de una época tan lejana, se tienen noticias tan vagas acerca de él, que si no me ayuda lo Providencia, temo que todo el celo y toda la buena voluntad de mis agentes, sean inútiles.

—Al mérito siempre le acompaña la modestia, interrumpió

pió galantemente el doctor, acariciando con la mano el puño del paraguas.

En aquel momento un reloj dió las doce.

—Jeremias, dijo Mr. Ralph dirigiéndose á su dependiente, podeis iros á almorzar.

Jeremias metió en su cajon los papeles que tenia delante, dejó la pluma en el zócalo del tintero, despues de secarla cuidadosamente, se levantó, saludó y salió del despacho con paso mesurado.

El doctor siguió todas estas operaciones del viejo dependiente de Mr. Ralph con viva curiosidad.

—Me parece que tenéis una alhaja con vuestro Jeremias.

—Es un pobre hombre á quien saqué de la miseria, contestó Mr. Ralph, y me está profundamente agradecido.

—¿Es vuestro dependiente principal?

—Es la persona de quien me valgo con preferencia para los asuntos difíciles. Para los negocios corrientes, tengo empleados subalternos.

—¿De manera que puede decirse que estais al frente de un verdadero ministerio?

—Un pequeño ministerio, objetó mister Ralph sonriéndose, de modo que dejó ver sus blancos y alineados dientes. A fuerza de trabajo y de constancia, he conseguido fundar la Agencia que lleva mi nombre... Una agencia puramente filantrópica que tiene por objeto el hallazgo de las personas que han desaparecido, para devolverlas á sus padres, á sus esposos y á sus tutores, á quienes abandonaron, unas veces por raptos, otras por fugas voluntarias, ya por fiebre de independencia, ya por incompatibilidad de caracteres. La familia y el matrimonio con la base de mis negocios y la ocupacion de toda mi vida.

—¡Oh! exclamó el doctor levantándose y tendiendo las manos á Mr. Ralph, ¡teneis un gran corazón!

—No, contestó Mr. Ralph, confundido por aquella ovacion, apenas soy un hombre de bien.

—Debeis hacer una terrible concurrencia á la policia, exclamó el doctor.

—Entre la policia y mi Agencia, contestó gravemente Mr. Ralph, no hay nada de comun.

—No ha sido mi ánimo ofenderos, se apresuró á decir el doctor.

—No necesitais excusaros, repuso benévolamente Mr.